

FUENTES PATRÍSTICAS

34

FUENTES PATRÍSTICAS

Director de la colección
MANUEL AROZTEGI ÉSNAOLA

COMITÉ DIRECTIVO

Manuel Aroztegi Esnaola (Madrid)
Patricio de Navascués Benlloch (Madrid)
Juan Antonio Cabrera Montero, OSA (Roma)
Samuel Fernández Eyzaguirre (Santiago de Chile)
Mons. Francisco Javier Martínez Fernández (Granada)
Marcelo Merino Rodríguez (Pamplona)
Joaquín Pascual Torró (Valencia)
Mons. José Rico Pavés (Getafe - Madrid)
Andrés Sáez Gutierrez (Madrid)
Argimiro Velasco Delgado, O. P. (Valencia)

GENADIO DE MARSELLA

**SOBRE LOS
HOMBRES ILUSTRES**

Introducción, texto crítico, traducción y notas de
Estefanía Sottocorno

1ª edición: abril 2021

La colección «Fuentes Patrísticas» cuenta con un Comité Directivo de carácter científico y sus publicaciones son sometidas a evaluación externa de pares (peer review).

Reservados todos los derechos. La reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los propietarios del *copyright* está prohibida al amparo de la legislación vigente.

© Estefanía Sottocorno

© 2021, Editorial Ciudad Nueva
José Picón, 28 – 28028 Madrid (España)
www.ciudadnueva.com

ISBN: 978-84-9715-493-2

Dep. Legal: M-8.221-2021

Printed in Spain – Impreso en España

Maquetación: *Antonio Santos*

Imprime: Afanias Industrias Gráficas – Alcorcón (Madrid)

SIGLAS Y ABREVIATURAS DEL APARATO CRÍTICO

- B *Bambergensis* B. IV. 21 (*Patr.* 87, *Bibl. Cathedr.* A. 68), siglo VI
V *Veronensis* XXII (20), siglo VI
R *Vaticanus Reg. Lat.* 2077, siglo VI
P *Parisinus B. N. Lat.* 12161 (*Corbeiensis, S. Germani* 1278), siglo VII
U *Vercellensis Bibl. Capit.* 183, siglo VIII
W *Neapolitanus Bibl. Nation. Lat.* 2 (ex *Vindobonensis* 16, *olim Bobbiensis*), siglos VIII-IX
O *Montepessulanus* (École de Médecine) H 406, siglos VIII-IX
L *Leidensis Vossianus Lat.* O. 69, siglo IX
G *Guelferbytanus Weissenburg* 79 (Heinemann 4163), siglo IX
H *Hereford Cathedral Library* O. 3. 2, siglos IX-X
K *Casinensis* K 294, siglo X
- Migne *Gennadii Massiliensis Liber De scriptoribus ecclesiasticis* PL 58, 1059-1120

Richardson *Liber de viris illustribus*, hrsg. von Ernest Cushing Richardson, Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur 14, Leipzig 1896.

INTRODUCCIÓN

1. PERFIL BIOBIBLIOGRÁFICO

El modelo de Jerónimo. Datación del catálogo

Trazar un perfil biográfico de Genadio no resulta fácil, puesto que no existe información adicional a la que surge de su propia obra. Partamos, pues, de allí. El *De viris illustribus* es un texto redactado siguiendo el modelo del homónimo de Jerónimo de Estridón y concebido como su continuación, a juzgar por una serie de rasgos formales y de contenido evidentes. En primer lugar, Genadio omite el prólogo acostumbrado, donde el autor presentaba destinatario, propósito y fuentes de una obra, como si el de Jerónimo valiera igualmente para la suya. Luego, da inicio a su trabajo señalando una laguna en el de su predecesor, que se propone llenar y justificar al mismo tiempo: Jerónimo no se ocupó de Jacobo de Nisibis, no por negligencia, sino porque desconocía el siríaco. Finalmente, el tipo de información seleccionada y la organización de la misma al interior de cada noticia son similares en ambos catálogos, configurando una suerte de formulario, que en su forma más completa comprende nombre del personaje, dignidad eclesiástica, lugar de procedencia y/o actividad, producción textual y breve crítica de la misma, indicación temporal acerca del *floruit*, *claruit* o la muerte, en este orden.

En la noticia autobiográfica que concluye su *Vir. ill.*, Jerónimo señala que el momento de redacción del texto es el decimocuarto año del reinado de Teodosio, esto es, 392. En el caso de Genadio, contamos con algunas afirmaciones que apuntan al último cuarto del s. V. Al final de la noticia dedicada a Teodulo de Celesiria (XC), dice que este obispo murió «durante el reinado de Zenón, hace tres años». Teniendo en cuenta que Zenón fue emperador entre los años 474 y 491, la datación del pasaje se ubica en la ventana que va de 477 a 494. Con todo, hay dos noticias que nos permiten ajustar algo más las fechas. En la dedicada a Fausto de Riez (LXXXV), no hay alusiones al retorno del exilio que le había impuesto el rey visigodo Eurico y que se prolongó entre los años 476 y 485. Puesto

que Fausto parece haber sido una figura señera para Genadio y su círculo, como se verá más adelante, la omisión es significativa. Además, en la noticia LXXII, leemos sobre Timoteo Eluro: «Según se cree, el heresiarca sobrevive aún en el exilio». Timoteo volvió del exilio convocado por el usurpador Basílico en 475 y murió en 477. En todo caso, las fechas relativas a Egipto o Siria deberían ser consideradas con algo de flexibilidad, previendo eventuales demoras en la difusión de las novedades, si es que Genadio se hallaba activo en Marsella. A partir de esto, parece posible establecer el límite *ante quem* en el año 477. La fecha es remarcable, dado que a fines de 476, tras la muerte de Rómulo Augústulo, Eurico incorporó Arlés y Marsella a sus conquistas previas en Galia e Hispania. De todas maneras, la presencia visigoda en Provenza no implicó persecuciones cruentas, antes bien la política religiosa de Eurico parece haberse caracterizado por la proscripción de obispos y la deliberada vacancia en numerosas sedes durante períodos prolongados de tiempo, en el entendimiento de que la institución eclesiástica interfería en el ejercicio de su dominación pretendidamente legítima¹. Después de todo, como indica Charles Munier, si Fausto no pudo retornar a su sede hasta la muerte del soberano en 485, Sidonio Apolinar estuvo en la corte a su regreso del exilio en los Pirineos para terminar los días en su sede², probablemente después de 486.

En este punto, la noticia sobre Samuel de Edesa (LXXXII) puede aportar información adicional. Al final del texto leemos: «Supe que estaba vivo y tomé contacto con sus escritos a comienzos del reinado de Antemio». Teniendo en cuenta que Genadio suele datar por referencia a ambos emperadores y que cuando menciona uno solo, se trata del responsable del área del sujeto o acontecimiento de su interés (XX, XXI, XXXIX, XLV, LXXXVIII, LXXXIX), la alusión a Antemio parece comprometida por el relato de su propia actividad *-cognovi-* en Marsella. Además, Antemio gobernó Occidente entre 467 y 472, con lo cual la noticia confirma lo que lógicamente se podía prever: Genadio debe haber dedicado mucho tiempo a la preparación de su *Vir. ill.*, de hecho, lo vemos aquí compilando información que publicaría casi un decenio después. No me parece que de esto se siga, como algunos afirman, que Genadio haya redactado esta noticia

1. Cf. R. MATHISEN, H. SIVAN, «Forging a New Identity: The Kingdom of Toulouse and the Frontiers of Visigothic Aquitania (418-507)», en A. Ferreiro (ed.), *The Visigoths: Studies in Culture and Society*, Leiden 1999, 1-62.

2. Cf. C. MUNIER (ed.), *Les Statuta Ecclesiae antiqua*, Paris 1960, 234-236.

durante el reinado de Antemio y que, por lo tanto, contemos con una marca cronológica precisa del proceso de elaboración del catálogo. En base a esta suposición, además, se ha querido ver en la noticia sobre Salviano de Marsella (LXVII), que es anterior dentro de la organización de la obra, otra prueba de este tipo. Puesto que Genadio concluye este tramo afirmando que «vive aún hoy una ancianidad benigna», se ha fijado entonces esta referencia hacia 467. El argumento que se aduce como apoyo adicional en este sentido es la cantidad excesiva de años que debería contar Salviano —que nació hacia el 400—, si tomamos como término *ante quem* para la redacción del tratado el año 477. A manera de simple *memento*: Jerónimo murió cuando tenía unos 72 años y Agustín, 75, por no mencionar más que dos casos celebérrimos.

Marsella y los ámbitos monásticos

Uno de los dos manuscritos más antiguos que transmiten el catálogo de Genadio, el *codex Veronensis* XXII (20) del s. VI, concluye con una noticia presuntamente autobiográfica, nuevamente sobre el patrón de Jerónimo. El texto afirma que Genadio fue un presbítero de Marsella. Este dato parece confiable, en principio porque la fecha del manuscrito es cercana a la de la redacción del catálogo. Además, el área del sur de Galia está bien representada en la selección genadiana de hombres ilustres. Entre los personajes de Marsella o activos en este enclave encontramos al célebre Casiano (*Vir. ill.* LXI), que se había establecido allí hacia 415, donde fundó los monasterios de San Víctor y San Salvador, y murió en torno a 435. Encontramos también a Salviano (LXVII), que se había retirado al monasterio de Lérins antes de ser ordenado sacerdote en San Víctor, en 429. Pero la lista incluye asimismo figuras locales mucho menos conspicuas, como el rétor Victorino (LX) o el presbítero Museo (LXXIX). Leporio (LIX), que había sido condenado por el obispo de Marsella, Próculo, y debió retractarse de sus errores acerca de la Encarnación, fue probablemente monje y luego presbítero en la misma ciudad. Sobre el sacerdote Vicente (LXXX) solo se indica que era de origen galo, aunque Genadio afirma haber estado presente en ocasión de la lectura de sus comentarios a los Salmos.

Genadio destaca, por otra parte, a varios miembros del afamado monasterio de Lérins, fundado por Honorato, obispo de Arlés entre 428 y 430. En *Vir. ill.* LXIX, se hace alusión a Hilario, pariente, discípulo y sucesor de Honorato en la sede de Arlés. Euquerio,

elogiado en la noticia LXIII por su *De contemptu mundi et saecularis philosophiae*, se retiró a Lérins y fue nombrado luego de 432 obispo de Lyon. El presbítero Vicente (LXIV) es el autor del celebrado *Commonitorium*, que circuló bajo el pseudónimo de *Peregrinus* y la información de Genadio permitió identificar. Fausto (LXXXV) fue designado abad de Lérins en 433 y obispo de Riez en 460. El sacerdote de Vienne Claudiano (LXXXIII) es recordado por un escrito donde rebatía tesis provocadoras de Fausto de Riez acerca del carácter corporal del alma.

En *Vir. ill.* LXXXIV, Genadio se ocupa de Próspero de Aquitania. La noticia es importante, porque pone de manifiesto un debate que tenía lugar desde hacía años en Galia: «He leído, además, un texto suyo donde ataca la obra de Casiano, sin hacer mención de su nombre, obra que la Iglesia ha considerado provechosa, pero que él juzga nociva. En efecto, Casiano y Próspero sostienen posiciones encontradas respecto de la gracia y el libre albedrío». Genadio se refiere al *Contra Collatorem*, un texto redactado en Marsella, en 433, donde este acólito de Agustín impugna las tesis a favor de una necesaria colaboración del libre albedrío con la gracia divina, según se exponen en las *Collationes* o conversaciones mantenidas entre Casiano y los maestros espirituales de Oriente. Redactadas en tres series sucesivas, entre 426 y 429, están dedicadas a hombres de la iglesia gala, Leoncio, obispo de Fréjus, el anacoreta Heladio, Honorato y Euquerio de Lérins, cuatro abades de las islas Hyères.

Coetáneas de las *Collationes*, dos series de cartas conservadas en el epistolario de Agustín evidencian efectivamente la recepción conflictiva de sus escritos antipelagianos en dos espacios monásticos en torno al Mediterráneo occidental, Hadrumeto y Marsella. La más antigua data de los años 426-427 y consiste en el intercambio epistolar entre Agustín y Valentín (*ep.* 214-216), abad de un monasterio de Hadrumeto; la segunda está constituida por las misivas que Próspero (*ep.* 225) e Hilario (*ep.* 226) enviaron a Agustín desde Marsella, en el período 428-429. Según relatan los correspondientes a Agustín, para algunos hermanos de estas comunidades resultaban de difícil interpretación ciertos postulados soteriológicos con los que el *Doctor Gratiae* hacía frente a ideas pelagianas tales como el alcance limitado de la falta de Adán –que habría perjudicado solo a este–, la creación del primer hombre como ser mortal y, por lo tanto, la negación de la mortalidad como consecuencia del pecado, la *impeccantia* inherente a la naturaleza humana, la reivindicación del libre albedrío. Agustín no permaneció inactivo frente a la inquietud de estos hermanos, antes

bien les dedicó un ciclo de obras que se proponían confortar los ánimos, mostrando la posibilidad de conciliar la necesidad de la gracia con la existencia del libre albedrío³.

Opciones dogmáticas

En Marsella, no obstante, la situación parece haber sido más álgida, a juzgar por las misivas en cuestión. De hecho, en este y otros enclaves de Galia, la reserva ante la visión agustiniana de la economía salvífica fue sostenida por sujetos destacados jerárquicamente dentro de sus comunidades y que ejercían por ello un influjo considerable sobre los miembros menos críticos (*ep.* 225-7)⁴. Aunque aquellos seguían a Agustín en los restantes aspectos dogmáticos (*ep.* 226-9), apelando en cambio a la tradición (*ep.* 225-3), estimaban que si bien el pecado de Adán ha alcanzado a la humanidad toda y, por lo tanto, ha vuelto la voluntad humana ineficaz a menos que sea asistida por la gracia divina, queda en los hombres un vestigio por el cual son capaces de inclinar libremente su elección hacia el bien, esto es, «la facultad ya de rehusar, ya de obedecer» (*ep.* 226-2). A pesar de que toma nota de estos matices, Próspero califica a los que residen en Marsella como «reliquias de la impiedad pelagiana» (*ep.* 225-7), volviendo así más remota la posibilidad de llegar a un entendimiento entre las partes.

Por lo demás, en la medida en que estos galos se muestran también críticos respecto de las tesis pelagianas, la etiqueta de «semi-pelagianismo», esgrimida por la crítica a partir del s. XVII y todavía en uso, resulta igualmente impropio⁵. En todo caso, parece más

3. Estos escritos son *De gratia et libero arbitrio*, *De correptione et gratia*, *De praedestinatione sanctorum* y *De dono perseverantiae*.

4. En la carta que Fausto escribe al diácono Greco, futuro obispo de Marsella, hallamos la confirmación de estos aspectos: «...en las obras del santo obispo Agustín alguna afirmación es considerada sospechosa por hombres doctísimos...» (*ep.* 7-2).

5. El término había surgido a fines del siglo XVI, en el contexto de las reacciones que provocó el escrito *Concordia liberi arbitri cum gratiae donis*, del jesuita Luis de Molina, publicado en Lisboa, en 1588. Molina se hizo sospechoso a los ojos de los dominicos, que lo vincularon con los marselleses del s. V. Hasta 1610, sin embargo, año en que el término se torna de uso corriente, es posible encontrarlo junto a las denominaciones que utilizaba Próspero en la correspondencia con Agustín, cf. M. JACQUIN, «À quelle date apparaît le terme «Semipélagien»?», en *Revue des Sciences Religieuses* 1 (1907) 506-508. Es indicativa del compromiso de estos estudios con la cuestión jansenista la invención de noticias falsas, como el descubrimiento del perdido *Contra Faustum* de Fulgencio de Ruspe o el testimonio acerca del asilo de Juliano de Eclana en Lérins, junto a Fausto, cf. J. QUANTIN,

adecuado afirmar sencillamente que en el sur de Galia emergió un foco de oposición concentrado en la soteriología agustiniana, que estuvo activo durante casi todo el s. V y que fue repudiado por el concilio de Orange celebrado por Cesáreo de Arlés, en el año 529. La inquietud ante el protagonismo radical que Agustín reservaba a la gracia se verificó sobre todo en ámbitos monásticos, hecho que se explica verosímilmente por la frustración que ese protagonismo debía provocar en un conjunto de personas que habían consagrado su existencia al respeto de una disciplina puesta entonces en jaque desde la perspectiva de la salvación individual o comunitaria.

Mucho se ha discutido acerca de la situación de Genadio en este escenario doctrinal⁶. Ciertamente, es crítico en relación a Pelagio y sus secuaces (XLII, XLIV, XLV), pero se muestra elogioso de los textos que manifiestan esta, digámoslo así, “tercera posición” en torno a la gracia, en particular las *Collationes* y el *De Gratia* de Fausto. Simultáneamente, parece reticente respecto del trabajo de Agustín (XXXVIII), al que reconoce su profusión en términos de producción literaria, al tiempo que sugiere que precisamente en este rasgo anida su intrínseca problemática: «Con ello se comprueba lo que dijo Salomón, *hablando mucho, no evitarás el pecado*». En este sentido, Genadio omite exponer el listado de los textos agustinianos, lo que debe haber decepcionado a los lectores adictos, como el redactor del *codex Veronensis*, que juzgó oportuno copiar a continuación de la noticia sobre Agustín el *Indiculus* de Posidio de Calama.

Amén de la opción puntual de Genadio en relación a la gracia, en su catálogo es posible apreciar su posicionamiento respecto de otros debates dogmáticos, a través de la selección de obras y autores que elige exaltar y los que, en cambio, denuncia. Es digno de notar que Genadio, al igual que Jerónimo, dedica entradas específicas a herejes y heresiarcas, personalidades como Pelagio, Celestio, Juliano de Eclana y Nestorio, incluyendo en la categoría de *vir illustris* también lo que descuella por su perfidia intrínseca, con el objetivo de prevenir a los lectores⁷.

«Combat doctrinal et chasse à l'inédit au XVIIe siècle. Vignier, Quesnel et les sept livres contre Fauste de Fulgence de Ruspe», en *Revue des Études Augustiniennes* 44 (1998) 269-297.

6. Cf. S. PRICOCO, *Monaci filosofi e santi. Saggi di storia della cultura tarantoantica*, Soveria Mannelli 1992, 156 ss.

7. Sobre este aspecto, Agustín llama la atención de Jerónimo, al advertirle que debería haber sido más exhaustivo acerca de las cuestiones potencialmente nocivas en los libros de los herejes, *ep.* 67-9.

La postura trinitaria de Genadio es visible desde el inicio del catálogo, cuando celebra la participación de Jacobo de Nisibis en el concilio de Nicea y, algo más adelante (XVI), condena la intransigencia de ciertos simpatizantes del credo niceno, que dieron origen al cisma luciferiano. Avanzando aún más en el catálogo, la noticia LXXVII ofrece una muestra de la difícil interacción entre defensores del credo niceno y soberanos arrianos, esta vez entre un obispo de la *Mauretania Caesariensis* y el rey vándalo Genserico. La problemática no era ajena a los galos, quienes en la segunda mitad del s. V vieron tensarse las relaciones con los visigodos, tras la ruptura del *foedus* de 418 y el avance del rey Eurico sobre territorios como precisamente Marsella. Si la política religiosa no fue especialmente virulenta en este caso, no dejó de interferir con el funcionamiento de la iglesia local, según comentamos más arriba.

En la letra de los capítulos IV y V se manifiesta, asimismo, la impugnación del donatismo floreciente en África. Este blanco de críticas reaparece en la noticia sobre Ticonio (XVIII), donde confluye con el milenarismo, al ponderar Genadio la hermenéutica espiritual que el africano proponía para entender la resurrección.

Las cuestiones cristológicas ocupan un lugar considerable en el texto de Genadio, que se pronuncia a favor de las disposiciones de los concilios de Éfeso y Calcedonia. De hecho, promediando el catálogo hacen su aparición los grandes protagonistas de las discusiones en torno a las dos naturalezas de Cristo durante la primera mitad del s. V, Nestorio (LIII) y Cirilo (LVII). Ambos fueron depuestos por Teodosio II en las convulsionadas jornadas de Éfeso, aunque Cirilo logró recuperar su sede poco después y en 433 se avino a firmar una fórmula teológica de compromiso y reconciliación con el sector antioqueno, que con el fin de salvaguardar la plena humanidad de Cristo había terminado por separarla de la divinidad. En la noticia LXX, Genadio presenta al papa León Magno, cuyo *Tomus ad Flavianum*, enviado al patriarca de Constantinopla, Flaviano, en defensa de las dos naturalezas en la persona de Cristo y en contra del monofisita Eutiques, resultó fundamental para el concilio de Calcedonia, convocado por el emperador Marciano en 451.

Por lo demás, en Calcedonia resultaron reivindicadas algunas personalidades eclesiásticas comprometidas especialmente por su vinculación con Nestorio en los años previos. Genadio se detiene en algunos sujetos implicados en estos acontecimientos. Vemos que, en Edesa, Samuel se contó entre los enemigos de Eutiques y los sacerdotes que promovieron la acusación de nestorianismo contra su

ÍNDICE GENERAL

SOBRE LOS HOMBRES ILUSTRES

SIGLAS Y ABREVIATURAS	7
INTRODUCCIÓN.....	9
1. Perfil biobibliográfico	9
El modelo de Jerónimo. Datación del catálogo	9
Marsella y los ámbitos monásticos	11
Opciones dogmáticas	13
La producción textual genadiana	18
2. La tradición textual. Las características de un nuevo género literario cristiano	23
La presente edición	24
BIBLIOGRAFÍA	33
Sobre los hombres ilustres - Texto, traducción y notas	43
ÍNDICES	
Índice bíblico	167
Índice de autores y obras antiguas.....	169
Índice de autores modernos	173